

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

CORRESPONDENCIA: FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA
Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Asuntos del día

Juicios de la Prensa.—Comentarios

El obrero y el campo
Hemos leído en estos días entre muchas informaciones más o menos exactas que se están publicando en los diarios, que en ciertas localidades se ha ofrecido tierra a los obreros que reclaman mejora de su situación, y éstos la aceptan, y es lógico. ¿Para qué les sirve la tierra si no tienen elementos con que cultivarla? La tierra es la fábrica, es el laboratorio donde se ha de obtener el producto elaborado; mas para ello se necesitan primeras materias, herramientas para el trabajo, capital, en suma, de explotación y reserva, sin el que la tierra seguiría inculta como está hoy, sin producir más que la vegetación espontánea, que su nuevo poseedor no podría aprovechar porque tampoco tiene medios de transportarla en materia útil. La tierra puede aceptarla y obtener utilidad de su posesión aquel que disponga de medios para dedicarla al cultivo, y éste no es el obrero, este no es el bracer del campo que trabaja a jornal en las épocas que las necesidades de la agricultura reclaman sus brazos; a quien puede interesar el reparto de la tierra en tales o cuales condiciones de economía es el pequeño propietario, que con la nueva superficie que se le cede aumenta la que ya tiene convirtiéndose en un propietario si ya no lo es, o al arrendatario, que al pasar a su propiedad la tierra que hoy cultiva, multiplicará atenciones que exigirán mayor proporción del concurso de los braceros. A los que no les ha llegado ni les puede llegar nada de este reparto, porque rehusan la obligación de producir con las «uñas» en la parcela aldea que le cede el Estado, el municipio o el señor, es al obrero.

Con el reparto de la tierra entre aquellos agricultores que lo solicitan por estar para ello capacitados, se resuelve una gran parte del problema agro-social, pues se incrementa la producción, aumentándose extraordinariamente el agrosocial, haciendo productivas muchas superficies que tienen condiciones para el cultivo y que se habían abandonadas o explotadas de una manera deficientísima. El cultivo de grandes extensiones no es, en general, tan económico como el que se hace en menor escala; pero la excesiva explotación es indudablemente una de las causas de nuestra pobreza agrícola. Una extensión menor que pueda dominar fácilmente el propietario es la que produce mayores rendimientos, salvo algunas excepciones, de las que tenemos ejemplos en España, de fincas de gran superficie cultivadas con todos los adelantos modernos, en las que la producción por unidad de superficie es mayor que en las del cultivo medio.

Y en esta acertada distribución, compaginada con el perfeccionamiento del cultivo y la cooperación de los pequeños propietarios, será donde se inicie el mejoramiento económico del obrero, pues siempre han de marchar unidos su suerte y la del labrador en el pequeño cultivo.

El Gobierno y la Prensa
Dice «ABC»: «Este Gobierno, por no tener carácter político, es más sensible a los juicios de la Prensa». Más pronto, por consiguiente, a la opinión periodística, más reconocido su calidad y más deseoso de encontrarla propicia. «No puede dejarse de la forma ecuaníme y asegurada en que se han formulado sobre la actuación ministerial ciertas observaciones»; precisamente las que se han llamado

una tendencia? Se pueden concebir varias hipótesis para explicar el fenómeno; pero siempre teniendo en cuenta un factor.

Se prosigue deliberadamente la eliminación de la política, incluso en las presuntas elecciones futuras. ¿Cómo van a nacer partidos políticos si no existe vida política, lucha política, aunque sea en proporción mínima? La propaganda doctrinal, sin aplicación a las cuestiones del momento, no basta para mover masas. Nunca ha nacido un partido político por la predicación de principios puros sin relación directa con lo que ocurre en el país. Los políticos que así lo hicieran parecerían gente caída de la luna.

Los partidos burgueses estaban destruidos. Exacto. Pero no se detenga «El Debate» en ese punto muerto y, para enjuiciar, estudie por qué no han nacido otros nuevos. Sabemos que el colega los desea, y, precisamente, en estos días, en las anunciadas elecciones municipales, veía la mejor coyuntura para la formación de un partido de derecha. Pero ya se ha adelantado que quedarían eliminados de los programas todo lema político, y de los candidatos toda significación política. No saldrá, pues, de las elecciones, ningún partido burgués nuevo, posible sustituto de lo actual. «De la actual situación—copiamos nuevamente a «El Debate»—únicamente saldrá robustecido el partido socialista.»

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un despertador peligroso
Hemos quedado en que el hombre es un animal perezoso por naturaleza y por convicción.

La inmensa mayoría de las esposas se ven y se desean para conseguir que sus maridos se levanten a hora hábil para asistir a sus ocupaciones profesionales.

Muchas tienen que apelar a ingeniosos arbitrios para vencer la pereza de sus hombres.

Pero, que se sepa, ninguna había llegado a tanto como una señora de Kansas City.

Le cupo en suerte un pesezco de los de marca mayor; y la buena señora no encontraba medio para hacerle levantarse a su hora.

Discurriendo, discurriendo, dió con una fórmula ligeramente inquisitorial, pero de segura eficacia.

Consistía en retorcerle a su marido el pulgar de un pie, hasta que el durmiente, dolorido, soltaba un taca, y salía del lecho.

Por espacio de unos días, el perezoso soportó tan original modo de despertarle, creyendo que era una carantoña de su costilla.

Pero la dama se aficionó al retorcimiento; y un día que se cegó dándole vuelta al dedo, el marido armó una marimorena que hizo precisa la intervención de los guardias.

Y clamaba el hombre ante los agentes de la autoridad: —¡Hay que ver, señores! Por poco me rompe el despertador.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Destinos vacantes
Para su solicitud durante los diez primeros días del venidero mes de Mayo y directamente a la Dirección general del ramo, aparecen insertas en la «Gaceta», correspondiente al día 27 del actual, una vacante para proveer en maestro y dos para maestras en la provincia de Salamanca.

Documentos
Al maestro suplente de la escuela nacional de niños de Montejó de Arévalo se le reclaman los documentos que precisa para su ingreso en nómina y expediente personal.

—Igualmente se hace presente a todos aquellos que recientemente han sido nombrados y poseedores de sus cargos envíen la oportuna documentación antes del día 12 del venidero Mayo, para que puedan ser incluidos en las nóminas de dicho mes.

Títulos académicos
A la Universidad Central se participa haberse verificado la entrega del título profesional de licenciado en Farmacia, expedido a

PRIMER AMOR

«La princesa está triste...»
Rubén Darío.

Esta linda princesa, que el poeta describe, es la imagen del alma, de una niña que vive; de una niña encantada por su aurora de amor. No tiene ojos azules, ni es como ella princesa, pero brotan las flores del lugar donde besa, y suspiran los muertos de su aliento al calor.

Está triste como ella, y el mirar la entristece; porque da a su semblante un dolor que parece a la Diosa Divina que perdió al creador. Ya no toca el piano, ni los versos recita, y mirando extasiada, pide acaso una cita con el hada perversa, que fraguó su dolor.

Y esta rosa en capullo que él rocía al abrirse insultó a su corola, habla ya de morir, ¡ya es marchito su aroma, ya es caduco el color! Sólo brotan espinas de su tallo de rosa; en sus pétalos mustios nunca vió mariposa... y es su viscera noble, manantial de dolor.

Ha sufrido en la vida el primer desengaño. Ha bebido las hieles del amor en su caño. Ya desea la muerte. Ya no quiere vivir. Que soñó con amores ver abierto su cielo, y el amor en la tierra, solamente abre el suelo. Hace bien desterrarse. ¡Quién pudiera morir...!

Yo concibo su llanto. Yo concibo el dolor. Es... un reo que muere por su fe en el amor. Ha querido ser mártir. ¡Ha querido querer...!

favor de don Juan Moreno Victoria.

Clausura de escuelas
El maestro de la nacional de Castrojímene comunica a esta Sección provincial haber sido clausurada la escuela que desempeña a causa de epidemia y en virtud de órdenes recibidas por las autoridades sanitarias de la localidad.

Oposiciones restringidas
Don Claudio M. Gómez, director de la nacional graduada de niños de San Ildefonso, participa haberse reintegrado a su escuela por haber finalizado los ejercicios de sus oposiciones restringidas a sueldos vacantes del escalafón.

Varios
Al director del Instituto nacional de Segunda Enseñanza de esta capital se le remite relación de los maestros propietarios que ejercen sus cargos en las nacionales graduadas de la localidad, con expresión de categoría, clase y antigüedad de cada uno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de 26 de Agosto de 1926, y artículo 4.º del Reglamento de 25 de Mayo de 1927.

Se crea un seguro obligatorio para viajeros

Por decreto publicado el día 25 se ha creado un impuesto, en forma de seguro obligatorio, para el sostenimiento del Patronato Nacional de Turismo.

El decreto dispone que se cree un seguro obligatorio para los viajeros de ferrocarriles y vías marítimas y para el ganado transportado por vías férreas, al objeto de sostener el Patronato con esa recaudación.

Estos impuestos quedarán implantados desde primero de Julio, con recargos no superiores a tres pesetas, ni inferiores a cinco céntimos. Como es natural, los de tercera serán los viajeros que paguen menos, haciéndolo doblemente los de segunda y primera.

El impuesto del ganado será del dos por ciento del importe de la facturación.

Para que comience sus trabajos el Patronato de Turismo, recibirá del Tesoro, con carácter reintegrable, la cantidad de 250.000 pesetas.

También se dispone que una parte de lo que se obtenga por el impuesto de viajeros y mercancías en los transportes por vía férrea se destine a mejorar los sueldos de los obreros y empleados de los ferrocarriles.

Homenaje al marqués de Estella

Nuevas Juntas locales
El Comité ejecutivo de dicho homenaje en esta provincia aprobó en la sesión de anteayer las propuestas de las Juntas locales para Berniú de Coca, Castrojímene, Miguel Ibáñez, Cozuelos de Fuentesueña, Donhierro, Fuentesrebollo, Grajera, Juarros de Voltoya, Maderuelo, Martín Muñoz de las Posadas, Montejó de Arévalo, Navas de Oro, Pedraza de

No sabía la pobre que Cupido era un niño informal y travieso, que en su campo de armijo disparaba las flechas con veneno y sin ver.

¡Pobre rosa en capullo! Triste amor que murió, como aquella princesa... ¡tan triste!... un idilio vivió... Que es... la historia de todos. ¡Que es... la eterna canción! ¡Ay! amor primitivo, en el alma, que jirones das. ¡Ay! amor que robaste mi calma. ¡Por qué huyendo vas? ¡Y por qué si te vas, aún me dejas aquí el corazón?

Yo te ruego, princesa, si ves a esta rosa, que la digas que espere. ¡Que espere amorosa! Que el rosal no se seca en un día. Se secan... las flores. Mas... capullos vendrán, que reemplacen las flores pasadas, que no siempre las rosas se secan. ¡No siempre hay heladas! Que no corte el rosal, que es hermoso. ¡Que es digno de amores!

¿Y quién sabe si acaso la misma —la que hoy palidece con un riego de sangre su tez enrojece, — y la flor ya marchita y caduca recobra el aroma...? ¡Y por qué no esperar el milagro con fe y esperanza? Para hermosa danza, siempre hubo trovero que entonó romanza. Y las bellas trovos, a su cardias yerto... nuevo amor [asoma.

MAHNAHEN VELASCO

MAHNAHEN VELASCO

SEGOVIA VIEJO

IV

Vengo enumerando documentos que ilustren el origen y venida del Santo Cristo de San Justo; y al citar el libro o Compendio histórico que busco, y al cual se refería el señor Somorrostro, debo decir que este antiguo libro, verdadera joya histórica, no es el que se cita escrito en 1719, con el nombre de Historia del Peregrino Cristo en el sepulcro, que se menciona en los nuevos estatutos de la Cofradía del Santo Entierro, impresos en 1898, en la imprenta de Otero, plazuela de la Reina doña Juana, en los que se dan noticias, aparte de las generales conocidas, de alguna en particular de la Cofradía.

Volviendo a las ordenanzas que nos restan y como encabezamiento de las que se presentaron a reforma en 1616, y hoja primera, se lee lo siguiente: «La Cofradía bajo el nombre del Santo Monumento, y hoy del Entierro de Cristo, sita en lo antiguo en la iglesia de San Antolín, en el día en la de San Justo y Pastor, extramuros de esta ciudad de Segovia, tiene una fundación inavergonzable por documentos fehacientes, ni aun por la tradición (personal) pues no hay memoria de hombres que la hayan alcanzado, pues que solamente conserva una memoria histórica, que nos dice, FUE REPARTIDA la Santísima imagen del Cristo desde la Gascuña, por cuatro hombres de su nación, y otros cuatro de la Alemania, con motivo de la discordia entre ellos por el hallazgo de a quien correspondía. Milagroso por cierto fué, el que convenidos en que una yegua ciega la condujese, acompañando a los ocho hombres desde tierras tan remotas, viniese a parar en la iglesia en que hoy se venera, bajo el nombre de Santísimo Cristo de San Justo, se hace acreedora a los mayores elogios por su constancia, después de siete siglos, por lo menos, que permanece en el celo, vigilancia y subscripción de los hermanos hasta la de hoy... habiendo logrado después de un pleito, que el Supremo Consejo del Gobierno la aprobase en 5 de Abril de 1690, y que la

El sábado acudió don Miguel Maura y Gamazo a la Casa de la Villa con el fin de visitar al alcalde-presidente y manifestarle que, dado el tiempo transcurrido desde que se instaló la lápida que da el nombre de su padre a la calle donde vivió, considera su familia innecesario e inútil todo acto oficial, que a raíz del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento no hubiera habido motivo para rehusar.

Don Miguel Maura no halló en su despacho al señor Aristizábal; pero habló con el secretario de la Corporación, señor Ruano, rogándole que haga llegar al alcalde de su deseo respecto a un acto que, sobre no ser ya preciso, en su opinión, habría de producir, en los que se consideraran obligados a presenciarlo, molestias que la familia quiere evitar a toda costa.

Para honrar la memoria del teniente Fló mesta

Para honrar la memoria del teniente de Artillería don Diego Fló mesta, muerto gloriosamente frente al enemigo, en Melilla, en 1921, el Ayuntamiento de Barcelona acordó dar el nombre del heroico oficial a una calle de la barriada de Horta. El acto del descubrimiento de la lápida se celebrará el próximo miércoles, y a él asistirán el capitán general, el gobernador militar y otras autoridades.

GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS TITULADA DE LA "CRUZ," EN LA VILLA DE TUREGANO (SEGOVIA)

Durante los días del 3 al 10 de Mayo próximo, como ya cerca de veinte años viene verificándose, se celebrará en esta villa la tan acreditada feria de la «Cruz», a la que se presenta toda clase de ganado para su venta.

Es bastante numeroso el pedido de habitaciones, por lo que es de presumir gran concurrencia de forasteros en el año presente, ya que atrae y la da impulso mayor, el ser tan conocida esta población por la renombrada feria de San Andrés.

No existe impuesto alguno municipal y para solaz y recreo de los feriantes, se celebrarán variados festejos, iluminaciones, bailes públicos y de sociedad, conciertos por la banda municipal y funciones de teatro por una excelente y conocida compañía «cómico-dramática». Cuantos se presenten a la feria con ganado, se les interesa vengán provistos de la guía sanitaria de éstos, en evitación de perjuicios.

Turegano, 20 de Abril de 1928.
El alcalde, Angel Barral. El secretario, Julio Romeo.

CASA SESSÉ
Muebles — Tapicería
Habiendo cerrado la sucursal que esta casa tenía en la plazuela de la Rubia, número 5, por no poderla atender como merecía, ha montado una sección de muebles económicos a precios sin competencia, según podrá apreciar mi distinguida clientela y el público en general en esta renombrada casa
Juan Bravo, núm. 36.—Segovia

¡¡SEGOVIANOS!!

Al ir a Madrid no olvidéis visitar

LA CASA DEL FUMADOR

PRECIADOS, NUMERO 5

Por ser la predilecta de todos los fumadores. Siempre altas novedades en artículos para regalos. Encendedores de todos los sistemas conocidos

imagen brille y salga con la mayor devoción y compostura procesionalmente, en la tarde del Viernes Santo».

La palabra o frase de que la imagen fué reportada, se encontrará explicada, con seguridad, en el precioso libro historial registrado por el señor Somorrostro, y que es lástima no podamos recobrar como comprobantes.

En el documento segundo, o índice de los papeles del archivo, se hace referencia, en primer término, al libro en folio de acuerdos y cuentas hasta el año 1585.

Sigue una larga lista de libros de actas y cuentas de varios años y renovación en 1639 de las Ordenanzas antiguas.

De títulos de fincas, de censos y arrendamientos se citan varios legajos, y rentas de trigo, cebada y gallinas, hasta contarse setenta y cuatro legajos de documentos existentes en tal archivo, la mayoría de censos sobre casas y terrenos.

Legajo 34, acerca de las joyas que estaban en poder del Prioste, y en el 55, el concierto para hacer una escultura de San Antolín, con la peana que sirviese de sagrario para el altar mayor de San Antolín, todo ello apreciado en doce mil maravedises, según escritura de 1584, ante don Bernardino Buisan.

En el legajo 44 se menciona la Bula de indulgencias de Su Santidad Inocencio XI, y fiesta que había de hacerse a San Antolín en 2 de Septiembre.

Por el libro anteriormente citado de las Ordenanzas, se puede venir en conocimiento de haberse inutilizado la iglesia de San Antolín, desde el siglo XVII al XVIII.

En la p. 15, se refiere haber desaparecido los plumeros y las albardas antiguas que trajeron los gascones, habiendo tenido la hermandad que adquirir otros nuevos; y por último se hace constar que en 11 de Abril de 1817, ya no estaba corriente la iglesia de San Antolín, y de que se suspendían en ella todas las funciones. La imagen del Santo, retocada, se halla en la capilla actual del Santo Cristo, en San Justo.

La frase de que la imagen del Santo Cristo, fué «reportada», y así escrita en el antiguo libro, tiene importantísimo valor histórico.

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNÁNDEZ (Concluirá.)

LISTA DE SUSCRIPCIÓN PARA EL HOMENAJE A LUIS BELLO

Suma anterior, 195,20 pesetas. Don Marcellino A. Cerón, 5 pesetas; don Rubén Landa, 5; don Fermín Cristóbal, 5; don Timoteo Domínguez, maestro de Tabanera del Monte, 5; don Francisco Maseda, maestro de Otero, 2; don Félix Miguel, maestro de Aldeanuncio, 1; Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, 15; Casino de la Unión, 25.

Carbonero el Mayor

Doña María Isabela Santos, 2,50 pesetas; doña Carmen Merino, 2,50; doña Anatolía Merino, 2,50; doña Antonia Llorente, 1; doña Isidora Posadas, 1; doña Josefa Pascual Muñoz, 0,25; doña Felicitá Rubio, 0,50; doña Victoriana Llorente, 0,25; don Felicitísimo Rodríguez, 1; don Juan Mingué, 2; don Francisco Arévalo, 1; don Gregorio García, 1; don Andrés Rubio, 0,50 don Artemio Llorente y familia, 1,50; un donante, 1; don Sixto Briso, 1; don Nemesio del Real, 1; don Mateo Rodríguez, 0,50; don Heliodoro Fernández, 1; don Ildefonso Migueláñez, 0,50; don León Pastor,

0,50; don Juan Pascual, 0,25; don Juan Sancho, 0,50; don Felipe de Andrés Migueláñez, 0,25; don Frutos Antón Anaya, 0,25; don Macario Arévalo, 0,25; don Eusebio García Manso, 0,25; don Pablo Rodríguez Cobas, 0,25; don Julián Herrero Quiza, 0,25; don Cirilo González, 0,25; don José Illera, 0,50; don Florentino Garrido, 0,25; don Víctor Antón, 0,25; don Celestino Herranz, 0,50; don Mariano de Andrés, 0,25; don Mauricio Rubio Corihuela, 2,50. Total, 283,75 pesetas.

**

Los donativos se reciben en la Administración de EL ADELANTADO, plazuela del Corpus, 11, y los de los pueblos de la provincia a don Julián María Otero, Juan Bravo, 10.

Alfonso Llovet Médico

Consulta de 3 a 5

Daoiz, número 18.—SEGOVIA

Elección de vocales del Consejo de Fomento

Mañana martes, a las doce, se verificará en el despacho del señor gobernador civil de la provincia el escrutinio de las elecciones que se acaban de celebrar para designar los vocales electivos que en lo sucesivo formarán parte del Consejo provincial de Fomento.

Fiestas en Coca

Con motivo de la fiesta anual que el Ayuntamiento de Coca celebra el 5 de Mayo, día de su Patrono, la Invencción de la Santa Cruz, el Ayuntamiento de dicha Corporación ha organizado los números siguientes:

Día 2 de Mayo.—Un repique general de campanas y una salva de voladores amenizarán el principio de la fiesta. Por la tarde, la banda municipal y los dulzaineros «trío Herrera», recorrerán las calles, interpretando distintas composiciones musicales; y por la noche lanzamiento de globos grotescos.

Día 3.—Por la mañana solemne procesión de la Santa Cruz, bailándose la clásica danza. Por la noche sesión de fuegos artificiales, terminando con una gran verbená y bailes.

Día 4.—Concierto de música por la banda y «trío», bailes públicos y fuegos artificiales.

Día 5.—Dianas, bailes, verbenas y elevación de globos, finalizando las fiestas.

Durante los días mencionados se celebrarán partidos de pelota. Por las noches, en obsequio a los forasteros, tendrán lugar bailes de Sociedad en los más elegantes salones de esta villa.

EN LOS PADRES CARMELITAS

Cuatrídúo en honor del Niño Jesús de Praga

Durante los días 26 al 29 del actual se han celebrado, en el convento de Padres Carmelitas de San Juan de la Cruz, los brillantes cultos que anualmente organiza la archicofradía del Niño Jesús de Praga en honor del infante del Carmelo.

En el año actual, la solemnidad de estas fiestas ha sido aún mayor por corresponder a la celebración del tercer Centenario de la entrega de la veneranda imagen del Niño Jesús, por la princesa Polixena, a la Comunidad Carmelitana de Praga.

Todos los días, a las ocho y media de la mañana, se celebró misa en el altar del Niño Jesús, con acompañamiento de armonium y cántico de motetes.

Por las tardes, no obstante la inclemencia del tiempo, la concurrencia de fieles a la iglesia de los Carmelitas ha sido muy numerosa.

La devoción al Divino Infante y los atractivos de los cultos han sido suficiente estímulo para hacer olvidar con gusto el sacrificio que supone el paseo hasta la Fuencisada, con los caminos encharcados y el frío viento azotando el rostro.

El altar donde se venera el Niño Jesús de Praga, una imagen preciosísima, acaso la mejor de España, aparecía adornado con profusión de luces y un verdadero jardín de rojas flores, simbolizadoras de la caridad. El altar ha llamado justamente la atención, revelando el gusto artístico del reverendo Padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, director entusiasta de la Archicofradía.

Los sermones de los cuatro días han estado a cargo del sabio carmelita reverendo Padre Marcelo del Niño Jesús, provincial de la Orden en Burgos, orador elocuente y escritor muy notable, autor de libros muy estimables.

En estos sermones, el Padre Marcelo ha confirmado la justa fama de que venía precedido, siendo escuchado con sumo agrado por los fieles que asistieron a los cultos.

También ha sido notable la parte musical, dirigida por el señor Bahillo.

Para ayer estaba anunciada una fiesta simpática y atrayente en extremo, que hubo de suspenderse en vista del persistente temporal de lluvias.

Un grupo de encantadoras niñas, vestidas «ad hoc», hubieran reproducido la comovedora escena de la entrega del Niño Jesús, por la princesa Polixena, a los Padres Carmelitas de Praga.

Además, por la mañana se hubiera realizado una peregrinación infantil, desde el Palacio episcopal a la iglesia de los Carmelitas.

En las almedas de la Fuencisada estaba anunciado un concierto de la banda de la Academia.

Todos estos actos se celebrarán, Dios mediante, el próximo domingo.

EN SEVILLA

El Rey impone la gran cruz del Mérito Militar a la infanta Luisa

Sevilla.—Esta mañana impuso Su Majestad el Rey las insignias de la gran cruz del Mérito Militar a Su Alteza la infanta doña Luisa, esposa del capitán general, infante don Carlos.

LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

La actuación del director y profesores

Dependencias habilitadas

Dicen de Zaragoza que, actualmente, en el provisional cobijo del vetusto cuartel del Carmen, una brillante pléyade de jefes y oficiales, bajo la égida de su director, el general Franco, labora incesantemente en la preparación del próximo y primer curso de la Academia General Militar.

Habilitadas en lo posible todas las dependencias del viejo caserón, se hallan convertidas en gabinetes de trabajo, donde sin tregua, los profesores de los cinco grupos confeccionan los programas de sus respectivas asignaturas, preparan la tarea a desarrollar en sus grupos y esbozan proyectos que tienden a la mayor eficacia de la misión que en un próximo porvenir tienen encomendada.

Los talleres: imprenta, sastrería, carpintería

En la acabada y completa organización de la Academia, no se olvida por director y profesores el menor detalle.

Bien lo prueban los montados talleres de sastrería, carpintería y de imprenta, aún en período de organización.

Personal y material

Ya están casi completas las planillas del personal de clases y tropa que comprenderán las bandas de música, trompetas y tambores, plana mayor, compañía de Infantería y escuadrón de Caballería.

El material aún no está completo, pero se recibirá todo el asignado a la Academia en un plazo no muy largo.

Tampoco está completo el ganado de que tienen que proveer a la Academia algunos Cuerpos.

Los primeros aspirantes

En esta primera convocatoria, cuyos exámenes comenzarán el día primero del próximo Junio, se presentan 785 aspirantes que actuarán divididos en veinte tandas, durante estos días:

El acto tuvo lugar en la escalinata del Ayuntamiento, frente a la plaza de San Fernando, y resultó extraordinariamente grandioso y emocionante.

La concurrencia fué enorme. Acompañaba a la infanta doña Luisa toda la familia Real, el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, y el alto comisario en Marruecos, general Sanjurjo.

Concurrieron todas las autoridades.

El momento de la imposición de la gran cruz resultó también grandioso, y la infanta doña Luisa fué ovacionada con gran entusiasmo, poniéndose de manifiesto las simpatías de que goza en Sevilla la ilustre dama.

Por la tarde, la familia Real y el presidente del Consejo asistieron a la corrida de novillos.

Es posible que hoy, lunes, a las diez de la mañana, marche a Jerez de la Frontera el general Primo de Rivera.

La higienización de las afueras de Segovia

Se concede un crédito de 25.000 pesetas para el arreglo de las murallas

Las indicaciones que hace algún tiempo nos permitimos hacer en este diario respecto de la necesidad de higienizar las afueras de la población, cubriendo las aguas residuales que discurren por algunos sitios públicos muy frecuentados, parece que van a ser atendidas.

El ministerio de Fomento ha concedido un crédito de 25.000 pesetas para que se arreglen, en lo que sea posible, las murallas de la ciudad que dan a la carretera de Santa Lucía.

Hay un sitio en esa carretera que urge higienizar, según indicábamos en anterior nota. Nos referimos al «salto de agua» residual que desde las murallas del Refugio vierte al pie de la carretera. Además del peligro que para la salubridad pública supone la existencia al descubierto de esa corriente de agua, para la muralla es una constante amenaza.

Así lo ha debido comprender el señor gobernador civil, por cuanto tiene el propósito de proponer a la Junta de autoridades que las 25.000 pesetas se destinen a suprimir el salto de agua aludido y a cubrir en forma la corriente de ambos lados de la carretera.

Para que la obra se ejecute por completo, reparando además lo que haga falta de la muralla, el señor gobernador pedirá el auxilio económico y técnico del Ayuntamiento y de la Jefatura de Obras públicas.

CAFE TORREFACTO "LA ESTRELLA,"

Máquinas de escribir

Antes de adquirir una, visitar el Centro general de Representaciones, donde encontraréis un inmenso surtido en máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de infinidad de marcas, tanto a plazos como al contado desde 200 pesetas



DAOIZ, NUMERO 16, 2.º

SEGOVIA

Dijo Uzcudun que hoy o mañana pelean en los Estados Unidos Sharkey, el hablador, y Delaney; pero se negó a dar pronósticos.

Se le preguntó si habría de pelear en Europa algún otro combate, contestando negativamente. No ha de tomar parte en más combates que en el de San Sebastián.

Si boxea con Bertazzolo lo hace sólo por política pugilística, a fin de conservar el campeonato de Europa.

Preguntado si le interesaba al pelear económicamente, dijo que no; pero algo hay que hacer por la patria chica.

Añade el periodista que hace esta información que, aunque Bertazzolo no ha firmado, hay la seguridad de que aceptará; pues Arthus, que conoce el pensamiento del italiano, ha manifestado que casi puede responder de la aceptación.

Manifestaciones del presidente del Consejo

En Sevilla el señor Primo de Rivera ha recibido a los periodistas, manifestándoles que había visitado al marqués de Valencina, para informarse de su estado, cuya gravedad lamenta mucho, y que había ido para rendir a la familia ese testimonio de su aprecio.

Agregó que mañana se quedará en Sevilla, para asistir al acto de la imposición de la gran cruz del Mérito Militar a S. A. la infanta doña Luisa y al almuerzo con que Sus Altezas los infantes obsequiarán después a Sus Majestades y a las autoridades.

Saldrá para Jerez el lunes, y, probablemente, no volverá a tiempo de asistir a la inauguración de la Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir, aunque esto dependerá de la entrevista que celebre esta noche con Su Majestad el Rey.

Someterá también a la firma regía un decreto haciendo extensivos los beneficios del crédito agrícola a las Asociaciones legalmente constituidas de viniteros que tengan existencias de vinos de envejecimiento.

Se han convenido, en principio, las bases del consorcio con Italia para la explotación y comercio del mercurio, a punto que entraña gran interés.

Acerca del asunto de Tánger, dijo que ya ha conocido el Gobierno el resultado de la Conferencia preliminar, en la que Italia expuso sus pretensiones acerca del régimen de Tánger, y que ya el Gobierno ha dado instrucciones a nuestro embajador en París para que exponga el punto de vista de España, a fin de que las sesiones se desenvuelvan dentro de la semana próxima.

Respecto de la situación de España en la Sociedad de Naciones, dijo que no había nada nuevo, y que habría que esperar hasta Septiembre, en que se hará la elección del Consejo.

Se lamentó de los perjuicios que el temporal de lluvia ocasiona a la agricultura, y manifestó que, en contraste con la abundante cosecha de aceite última, la de grano será muy escasa. Ya el Gobierno, previsoramente, ha hecho una importación de trigo, y prepara otra, dejando, sin embargo, las iniciativas de peticiones completamente libres; que España no produce lo bastante para su consumo y que espera que, a favor del mantenimiento del precio fijo, intensifiquen los agricultores la siembra de dicho cereal.

Añadió que, en uno de los Consejos anteriores a la próxima Asamblea señalada para la última semana de Mayo, se realizará el proyecto de enseñanza superior, teniendo en cuenta las observaciones hechas por los asambleístas, al objeto de dejar terminado

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don R. Peña, 210.395,30 pesetas. A don J. Sánchez, 28.537,18. A don J. Bravo, 44.344,22. A don E. Pinilla, 49.603,89. A don M. Bravo, 563,74. A don J. Montañas, 205,62. A don A. Santori, 125. A don E. Antoranz, 257,01. A don R. Martín, 17.594,40. A don R. Iglesias, 1.888,73. A don S. Muñoz, 843,75. A don T. Vacas, 516,05. A don P. Carabias, 19.241,83. A don M. Cereceda, 750.

SOLDADOS DE CUOTA

Queda abierta la matrícula en la Escuela de Preparación Militar Particular, en los locales de la misma Carretas, 14 y plazuela de San Martín, 1 y 3 (Gimnasio)

PARA MAS DETALLES Y CORRESPONDENCIA, DIRIGIRSE A

Don Ventura Gómez de Andrés

Teniente de Artillería

José Zorrilla, 3, principal.—SEGOVIA

M NIÑO.—DENTISTA

CONSULTA EN SEGOVIA: JUEVES, VIERNES Y SABADOS PLAZA MAYOR, NUM. 19 (La Madrileña)

Extracciones sin dolor..... 3,00 pesetas.
Empastes..... 5,00 »
Dientes de oro, 22 kilates..... 30,00 »
Dientes de porcelana..... 5,00 »
Dentaduras completas, 28 dientes..... 140,00 »
Dentaduras completas, 28 dientes en oro y con encía de porcelana..... 600,00 »

CONSULTAS GRATIS

Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana. Dentaduras sin paladar. Puentes en oro y porcelana. Curaciones estomatológicas. Ortodoncia

PRECIOS ECONOMICOS TRABAJOS GARANTIZADOS

Clinica, talleres, y laboratorio: en Madrid, Carretas, 19, 1.º

Interesa a todos Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO
Augusto Figueroa, número 8.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA
HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA
BELLEZA
EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
HÓTEL FORNOS

MERCADOS

SEGOVIA Los mercados regionales, cotizan:

AREVALO
Trigo, a 88-90 reales las 94 libras.
Centeno, a 62 fd., fd.
Cebada, a 45-6 fd., la fanega.
Algarrobas, a 68-70 fd., fd.

MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 89 y 89,50 reales la fanega
Cebada, de 46 a 47 fd., fd.
Algarrobas, de 75 a 74 fd., fd.

VALLADOLID
Trigo, a 90 reales fanega.
Cebada, a 46 fd.
Centeno, a 60 fd.
Algarrobas, a 69 fd.

BURGOS
Trigo, a 85 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 62 fd., fd.
Cebada, a 44 fd., fd.
Avena, a 55 fd., fd.


SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 22,9.
Centeno, los 41,48 kilos, a fd. 16,00.
Cebada, los 52,20 kilos, a 10,50 fd.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 18,00 fd.

RIAZA
Trigo, a 21,55 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 16,50 fd., fd.
Cebada, a 15,00 fd., fd.
Algarrobas, a 16,00 fd., fd.
Yeroa, a 16,50 fd., fd.

SEPUVEDA
Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 15,50 fd., fd.
Cebada, a 12,50 fd., fd.
Yeroa, a 17,50 fd., fd.
Algarrobas, a 16,50 fd., fd.

Máquinas de escribir

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS
LAS MEJORES MARCAS
URANIA, Piccola, Perkeo y BING
FABRICACION ALEMANA



BING, máquina con teclado universal, de cuatro hileras de teclas, estuche metálico, peso 3,70 kilogramos, sólida y resistente. Garantizada su duración. ¡¡Asombro... a plazos 15 pesetas al mes, por 15 meses tan sólo. Con descuento si los plazos son de 25 pesetas mensuales... La más barata del mundo!!!

URANIA, campeón mundial de resistencia, la máquina de oficina más perfecta, desmontable, fácil recambio de piezas, suave y silenciosa

PICCOLA, es la misma URANIA para viaje, 7 kilogramos con estuche-maleta módica

PERKEO, de forma elegante, 5 kilogramos con estuche-maleta, teclado universal como las anteriores máquinas

Para Centros de Enseñanza, un 15 por 100 de rebaja en el precio de estas máquinas

Multicopistas, calcular, sumar y listar. Cambio de máquinas. Máquinas de todas marcas en nuevas y de ocasión. Muebles para oficinas

ACCESORIOS EN GENERAL
Cintas, papeles carbón y de copias, cepillos, aceiteras, atriles de mecanógrafos, a 15 pesetas

Representante general para España
Viuda de J. Rovira, Barcelona
Agencia exclusiva para Segovia y su provincia
E. TAMAYO, CERVANTES, 30 PRINCIPAL

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 18 de Marzo de 1893)

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias; trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restauran, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo

Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables

Editorial Castro

MAZARREDO, 4.—MADRID (5)

La mayor del género popular.—150 títulos que abarcan lo mejor escrito hasta la fecha por los fecundos maestros de la novela, Luis de Val, Manuel F. y González, E. Pérez Escrich, Ramón Ortega y Frías, V. Moreno de la Fejera, Alvaro Carrillo, Antonio Contreras, Lasso de la Vega, y otros. Muchos millares de ejemplares vendidos hablan de la riqueza de género; entre las grandes novelas, figuran: «Los Angeles del Arroyo», «Virgen y Madre», «Por el Amor de un Hombre», «Genoveva de Brabante», «Juana de Arco», «Reina y Mendiga», «La Mujer Adúltera», «La Calumnia», «El Cura de Aldea», «El Mártir del Gólgota», «El Diablo en Palacio», «El Gran Tirano», ¿a qué seguir?

ADQUISICION FACIL

Pidanse a mi corresponsal en Segovia
— DON CANDIDO HERRERO —
CERVANTES, 18.—LIBRERIA

Sírvense por cuadernos semanales a precio de 15 y 30 céntimos, o en ejemplares completos y elegantemente encuadernados

Pidan las nuevas obras **LA GOLFILLA DE LA CALLE** y **LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO**

Descuentos fantásticos a corresponsales Se admiten corresponsales para España y América.—Diríjanse al apartado de Correos 5.020.—Madrid (5)

A los hoteles, labradores, lecherías, fábricas de quesos, harinas, molinos y posadas

CINCO MIL CERDOS EN VENTA

Raza chatos de la llamada de Vitoria y de los que en recría hacen 25 arrobas. Comen de todo, precios desde 60 a 100 pesetas uno

Pedidos de catálogos, gratis

LUCIO PIAZUELO LOGROÑO

NOTA.—Se garantiza la llegada a su destino.

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACION AGRICOLA
Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9

Cubiertas y cámaras para automóvil, con descuento del 32 por 100

LAS ENVIA LA CASA POZO, SAGASTA, 12 MADRID

Tractores y motores de aceite pesado AVANCE

El único tractor que ha solucionado el problema de arar. Garantizamos que podrán arar de 25 a 30 centímetros de profundidad con un gasto no superior a diez pesetas por hectárea

Se desean agentes locales
Diríjanse a los agentes generales para España

CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, S. A.

Paseo Colón, 10.—BARCELONA Villanueva, 34.—MADRID



LAS MADRES
que saben criar a sus hijos, los crían en coches-cunas al aire libre, al sol, sanos, fuertes y alegres

Pida catálogo gratis a
LA CARROCERIA INFANTIL (S. L.)
Fábrica de coches de niños
Ronda, 3, San Sebastián

"La vida es más DE MARQUINA"

Acaba de publicarse editada elegantemente, al precio de 5 pesetas, el último triunfo teatral del insigne poeta Marquina. Auguramos otro brillante éxito a esta edición, que se agotará numerosas veces, como sucedió con la publicación de «La ermita, la fuente y el río», publicada muy recientemente por la Real Academia Española y de valor 5 pesetas. Pidase en las principales librerías y

EDITORIAL REUS
Preciados, 6.—Madrid

MUY INTERESANTE
Obtención documentos oficiales, redacción, presentación instancias, pasaportes, trasposos, compra venta fincas, administración, **MUNDIAL (S. L.)** Madera, 15.—MADRID
Grandes descuentos a los agentes



La Tribuna Económica y Financiera

Lea usted esta revista y estará enterado de todo el movimiento económico y financiero de España y el Extranjero

Sección de compra-venta
La sección de compra-venta de esta revista ofrece a usted cobrarle sus créditos sin gasto alguno

Tenemos compradores para fincas rústicas

Colocamos dinero en hipotecas

Para toda clase de detalles diríjanse al director gerente de LA TRIBUNA ECONOMICA Y FINANCIERA, calle de Jardines, 4, 6 y 8, edificio de su propiedad.—Madrid

Se arrienda
finca de pastos en la provincia de Ciudad Real, Razón, en Madrid, señor Cabezón, Arrieta, número 4

Viguetas y railes para postes de energía eléctrica
Se vende, muy barato, una importante partida de railes y viguetas, propios para postes de conducción de energía eléctrica. Consultar precios, Eusebio Arconada, don Sancho, 5.—Valladolid.

Los libros de viajes DE

LUIS DE OTEYZA
constituyen la lectura más amena, emocionante y sugestiva que hoy se puede encontrar

En espera de que aparezca el **REPORTAJE AEREO**

Al Senegal en avión
ya en prensa, debe usted adquirir el **ITINERARIO IMPRESIONISTA**

De España al Japón
que describe de insuperable manera la ruta de Oriente, y su complemento las **JORNADAS JAPONESAS**

En el remoto Cipango
reveladoras de la vida y las costumbres del más extraordinario país del mundo

CINCO PESETAS VOLLIMEN
EDITORIAL PUEYO
ARENAL, 6.—MADRID

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

Don Carlos colocó a la reina en un sillón y salió seguido de Luis.

Volvió éste a suplicarle que lo siguiera; pero fué en vano, porque la razón del príncipe estaba trastornada.

Mientras llegaba a su aposento, sin escuchar los consejos prudentes del pajeillo, Felipe II entraba en su despacho, rebosando ira y celos su corazón.

Sentóse el monarca para escribir, y vió el paquete que había dejado Ruy Gómez en la mesa. Lo abrió, y una exclamación de cólera salió de sus labios al enterarse de las cartas que contenía, que no eran otras sino las robadas al príncipe por Antonio.

—¡Dios mío, Dios mío—exclamó—, a qué duras pruebas me pone tu justicia!

Y dejó caer la cabeza entre las manos y quedó profundamente abatido.

Más de una hora pasó antes de que se moviese el monarca, ni se percibiese más ruido que el de su respiración trabajosa y desigual.

CAPITULO LXVI

El rey da órdenes y Ruy Gómez obedece

Si taciturnos y callados estaban los palaciegos el día en que tuvieron lugar los sucesos que acabamos de referir, más silenciosos y tristes se les veía a la mañana siguiente, en que el cielo estaba nublado y el frío se dejaba sentir más que en los anteriores.

Eran las siete y ya Felipe II se paseaba en su despacho.

En el rostro del monarca se veían todas las señales de un penoso insomnio, y en aquellos momentos parecía muy preocupado. La lucha que en su interior sostenían sus celos de esposo ofendido y su autoridad de rey con sus sentimientos de padre, era horrible. Duro, como hemos dicho, era su pecho, y aun suponiendo que como padre no fuesen sus tormentos muy agudos, como hombre ofendido en la más delicada fibra de su corazón, debía sufrir mucho. En cualquier otro que hubiese atentado contra su honra y su autoridad, hubiera descargado todo su enojo y toda su justicia; pero tratándose de su hijo, era el castigo más peligroso, a la par que el golpe había sido más sensible.

Más de media hora transcurrió sin que cambiase la adusta expresión de su rostro y sin que diese señales de hallarse fatigado por tan repetidos paseos, hasta que al fin, llamando a su ayuda de cámara, le dió orden de que avisase a Ruy Gómez de Silva.

Pocos momentos después, el favorito cortesano se encontraba en presencia del rey.

—¡Siéntate—le dijo éste a la vez que también ocupaba un sillón.

—Señor...

—¡Siéntate, que quiero que me escuches con sosiego, porque el asunto es grave.

El de Eboli obedeció al monarca.

—Estoy a las órdenes de vuestra majestad—dijo. Felipe II meditó algunos instantes.

—Anoche te pedí un consejo.

—Tuve esa honra, señor; pero no tuve tiempo para contestar a vuestra majestad.

—Es verdad, porque lo impidió un negocio muy grave.

—Bien quisiera excusarme de dar un consejo como el que me pidió vuestra majestad; pero...

—Ya no lo necesito, porque sucesos posteriores han venido a probarme que no debo vacilar.

—Más fuerza tienen los hechos que las razones.

—Así es, y desgraciadamente estamos en este caso.

—Entonces sólo me toca obedecer las órdenes de vuestra majestad.

—Los excesos de mi hijo han llegado ya al último extremo.

—Ruego a vuestra majestad que mire con calma ese negocio.

—Con harta lo he mirado, y ahora me arrepiento.

—Señor, el primer intento de fuga del príncipe está desbaratado, y con alguna vigilancia...

—No, Ruy Gómez. Anoche, cuando volví a este aposento, me encontré sobre la mesa un paquete de cartas que forma la correspondencia secreta de Montigny y prueba la culpabilidad de mi hijo. No sé cómo esas cartas han llegado hasta aquí, ni he querido averiguarlo; sin duda las ha traído el que me perseguía tan tenazmente y ha cundido la débil voz de que el diablo estaba en el alcázar. Quien quiera que sea, antes partidario del príncipe, habrá recibido de éste algún desengaño, y toma las armas de su intriga contra su antiguo protegido. De cualquier modo, es lo cierto que me ha prestado dos servicios muy importantes.

—Como he dicho a vuestra majestad, creo que con una cuidadosa vigilancia...

—Te repito que no: las cosas han llegado ya a un extremo que te es desconocido; es preciso cortar el mal por la raíz. Hay además de lo que prueba esa correspondencia, es decir, de la traición del príncipe, otro delito de más gravedad.

—¡De más gravedad!—repitió Ruy Gómez fríngiéndose sorprendido.

—Sí, de más gravedad.

—No, no acierto.

—No puedes saberlo, y es de tal naturaleza que debe quedar encerrado en mi corazón.

—Vuestra majestad se refiere a hechos...

—Sí, a hechos que han tenido lugar delante de mí; nadie ha podido engañarme, nadie exagrarlos, puesto que yo los he visto.

—Mucho me alegro—repuso el de Eboli—que vuestra majestad se muestre tan reservado, porque esos secretos suelen ser peligrosos aun bajo la más severa discreción.

—Sí, los reservo porque en nada interesan al Estado; son secretos del corazón, porque a éste únicamente hieren.

—Nada más respetable.

—Nada más doloroso—dijo Felipe II a la vez que su frente palidecía.

—Se ha decidido; mi esposa tenía razón—pensó Ruy Gómez—. Y luego añadió en voz alta: —¿Y